

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

30766 CENTROS FAMILIARES DE ENSEÑANZA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "Centros Familiares de Enseñanza, S.A.", a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de febrero de 2013, en primera convocatoria, y el siguiente día 26 en segunda, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, calle Periodista Ramón Resa, n.º 10, de Sevilla, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de "Centros Familiares de Enseñanza, S.A.", formadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2012.

Segundo.- Informe de gestión del Consejo de Administración correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.- Aplicación de resultados.

Cuarto.- Lectura, examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales consolidadas de "Centros Familiares de Enseñanza, S.A.", y sociedades dependientes, formadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2012.

Quinto.- Informe de gestión consolidado del Consejo de Administración de la sociedad dominante correspondiente al mismo ejercicio.

Sexto.- Elección de entidad auditora titular ó Auditor titular, y en su caso suplente, para la verificación de las cuentas individuales de "Centros Familiares de Enseñanza, S.A.", del ejercicio social que se cierre el 31 de agosto del año 2013.

Séptimo.- Elección de entidad auditora titular o Auditor titular, y en su caso suplente, para la verificación de las cuentas consolidadas de "Centros Familiares de Enseñanza, S.A.", y sociedades dependientes, del ejercicio social que cierre el 31 de agosto de 2013.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, hasta el séptimo día anterior a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Igualmente se hace constar el derecho tanto de los accionistas de "Centros Familiares de Enseñanza S.A." como los de las sociedades dependientes a examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita el texto integro de los documentos sometidos a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de Auditores.

Sevilla, 29 de noviembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120081854-1

cve: BORME-C-2012-30766